

ANEXO III

COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fase de Baremación:

La comisión de Selección estará compuesta por los siguientes miembros que actuarán como titulares:

- El Director Médico o persona en quien delegue que actuará de Presidente.
- El Jefe de Servicio/Sección del Instituto Psiquiátrico José Germain
- Un Responsable del área específica del Servicio de Farmacia del Instituto Psiquiátrico José Germain.
- Tres miembros designados por las organizaciones sindicales pertenecientes a la Comisión de Valoración de selección de personal temporal con titulación Facultativo Especialista de Área.

Fase de Entrevista

- El Director Médico o persona en quien delegue que actuará de Presidente.
- El Jefe de Servicio/Sección del Instituto Psiquiátrico José Germain
- Responsable del área específica del Servicio de Farmacia del Instituto Psiquiátrico José Germain.
- Podrán estar presentes en la entrevista representantes sindicales firmantes del Acuerdo de 5 de febrero de 2016 sobre selección de personal temporal de la misma categoría o equivalente de la plaza convocada.